

BANACAMESA S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En dólares Americanos)

INFORMACIÓN GENERAL

BANACAMESA S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 29 de Diciembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 04 de Marzo del 2010.

OBJETO SOCIAL: La empresa tendrá por objeto dedicarse al cultivo de frutas tropicales.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 04 de Marzo del 2010.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Ciudadela Lomas de Urdesa del Cantón Guayaquil – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992692774001.

1: CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

Con escritura del 29 de Diciembre del 2009 de la Notaría Segunda del Cantón Pasaje, e inscrita en el Registro Mercantil, el 04 de Marzo del 2010, bajo el No. 4824 de fojas 25.461 a 25.487, según la resolución No. SC.IJ.DJC.G.10.0001435 de la Superintendencia de Compañías con un capital de us \$ 2000.00 dólares americanos.

2: CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO:

La compañía en el ejercicio fiscal año 2017 muestra una utilidad operacional del ejercicio de us\$ 11.839,13 dólares para lo cual su saldo final de período se ven acumulado por la utilidad neta del período que fue de us\$ 7.849,34

Saldo de Capital al inicio del ejercicio fiscal año 2017	2.000,00
Reserva Legal	1.000,00
Reserva Facultativa	26.939,53
Utilidades-pérdidas acumuladas	0,00
Utilidad del Ejercicio	7.849,34
Saldo Final del Patrimonio a Dic – 2017	37.788,87

3: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

En el presente ejercicio fiscal año 2017 la compañía BANACAMESA S.A. Tuvo operaciones comerciales locales, motivos que le permitieron obtener resultados económicos.

Se estima que para el ejercicio fiscal año 2018, se mantendrá en la misma gestión de ventas por lo que se espera la compañía se afiance en el mercado y logre mayores resultados y cumpla con lo que establece la Ley de Compañías vigente.

4: APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES:

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Se incluye en el presente informe: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



ING. AGR. JOHNNY PATRICIO LÓPEZ SOLANO
GERENTE GENERAL DE BANACAMESA S.A.



ING. NANCY ELIZALDE MALDONADO
CONTADORA GENERAL